



En calidad de observadores
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARTICIPA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
ENTRE AUTORIDADES, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA UNI**
Nota de Prensa N°019/OCII/DP/2018

- ***Luego de nueve días de manifestaciones, alumnos levantan medidas de protesta.***

Con la finalidad de promover el diálogo entre las autoridades, los trabajadores y los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), representantes de la Defensoría del Pueblo participaron como observadores durante la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, donde se acordó instalar una mesa de diálogo que se iniciará este lunes 15 de enero.

Cabe precisar que los alumnos de esta casa de estudios permanecían apostados en las puertas de acceso, realizando manifestaciones. La principal exigencia es la apertura de cursos de verano, que no se expulse a los alumnos repitentes por tercera vez de un mismo curso, así como mayor transparencia en el manejo de la universidad.

En ese sentido, durante la reunión sostenida -en la que participaron el rector, el vicerrector académico, decanos de facultad, trabajadores administrativos, representantes de la Asociación de Centro de Estudiantes y del tercio estudiantil- se explicó que los cursos que solicitan los estudiantes no se han abierto debido a que la universidad aún no ha regulado, los cuales que no deben exceder los 11 créditos conforme a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Educación (Sunedu) que prohíbe realizar tres ciclos al año.

Finalmente, reiteramos el compromiso de la Defensoría del Pueblo para continuar promoviendo el diálogo entre las partes involucradas y hacemos un llamado a descartar cualquier tipo de acto violento que pudiera registrarse.

Lima, 12 de enero de 2017